LLAMADO URGENTE - 20 de julio de 2023

**CHINA**

**Jimmy Lai, figura emblemática pro democracia, en riesgo de morir en la cárcel**

**Jimmy Lai** está actualmente detenido por su lucha pro democracia. Objeto de varias acusaciones, ha de ser juzgado de nuevo el próximo 25 de setiembre de 2023. Está en riesgo de cadena perpetua. Es un periodista y hombre de negocios, de nacionalidad británica y taiwanesa. Fundó el medio de comunicación Next Digital y *Apple Daily*, en 1995, uno de los primeros diarios independientes pro democracia. A causa de su línea editorial claramente crítica con el régimen de Pekín, este diario es objeto regularmente de boicots publicitarios y presiones políticas. Sus contribuyentes han sido también amenazados. Finalmente, a causa de sus actividades, Jimmy Lai fue detenido en agosto de 2020. Al día de hoy, ya es objeto de cuatro acusaciones y está en espera de proceso por dos infracciones previstas en la reciente ley sobre la seguridad nacional en Hong Kong, por las cuales está en riesgo de cadena perpetua.

**Un encarnizamiento judicial**

Aunque las acusaciones parezcan diferentes, todas están ligadas a la lucha por la democracia y, más precisamente, por la libertad de prensa. Ha sido condenado dos veces por *«fraude»,* por haber asistido a cuatro manifestaciones pro democracia *«no autorizadas»* en 2019 y 2020, y está en riesgo de cadena perpetua por *«colusión con fuerzas extranjeras»* y *«sedición»*.

El proceso sobre estas últimas acusaciones habría sido señalado para el 1 de diciembre del 2022, pero ha sido retrasado por la interpretación de la ley hong-konesa. En efecto, las autoridades de Hong Kong han intentado no admitir uno de los abogados de Jimmy Lai, de nacionalidad británica, para representarlo. Mientras tanto, ACAT-Francia se ha reunido con el equipo jurídico internacional encargado de la defensa, el cual ha confirmado haber sido objeto de amenazas y de acoso por parte de las autoridades hong-konesas. Estas intimidaciones contra sus abogados y la complicación de escoger su propio consejo jurídico violan el Pacto Internacional relativo a los Derechos Civiles y Políticos (PIDCP), que debe aplicarse a Hong Kong en virtud del art. 39 de su Ley Fundamental (equivalente a su constitución). Los derechos de Jimmy Lai deben respetarse.

**Hong Kong no hace caso de las condenas de la comunidad internacional**

Muchas organizaciones internacionales, ONGs, la Unión Europea y estados, han pedido la liberación inmediata de Jimmy Lai y el respeto de sus derechos. En una comunicación oficial, el Grupo de Trabajo sobre la Detención Arbitraria y diferentes informadores especiales de las Naciones Unidas han escrito a las autoridades chinas, para *«poner fin a las violaciones de derechos e impedir que se repitan»*. Según su hijo, Sébastien Lai, si Hong Kong cuenta actualmente con unos 1.500 presos políticos, su padre es uno de los casos más urgentes a causa de su edad. Jimmy Lai, 75 años, está en riesgo de morir en prisión, cualquiera que sea la sentencia del juicio.

**El contexto**

La ley sobre la seguridad nacional está hecha oficialmente contra los actos terroristas, pero la formulación vaga y general de sus términos deja un campo de maniobra muy amplio a las autoridades para perseguir a cualquier persona que se les oponga, sin hacer nada más que considerar sus actos como una amenaza para la *«seguridad nacional»*, cosa bien poco precisa.El caso de Jimmy Lai es emblemático de las derivas de esta ley, pero no es el único: desde su entrada en vigor, Hong Kong ha sufrido oleadas de detenciones masivas de oponentes políticos: parlamentarios, militantes pro democracia, periodistas… principalmente, acusados de *«subversión»*. Con esta perspectiva, el futuro de los derechos humanos en Hong Kong es preocupante.

Adjuntamos una propuesta de carta (sello de 1,65 euros)

Fax de la embajada: (33) 1 4451 3109

**CARTA A ENVIAR**

 . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . , . . .th , August 2023

**Ms. Menna Rawlings DCMG**

British Embassy in Paris

35, rue du Faubourg St Honoré

75383 Paris Cedex 08

France

Subject: Jimmy Lai, emblematic pro-democracy figure, risks dying in prison

Madam Ambassador,

Following information from ACAT-France, I would like to express my deep concern about the fate of **Jimmy Lai**, a British citizen and emblematic pro-democracy figure, targeted for having dared to criticize the Hong Kong authorities and militating in favour of freedom of the press.

Already convicted several times, currently in arbitrary detention, he will be tried again on September 25, 2023, for two offences against the recent national security law in Hong Kong. He faces life imprisonment for his activities. However, he is 75 years old: whatever the sentence, he risks dying in prison.

Also, I ask you, as far as possible, to intercede quickly with the authorities concerned to obtain his immediate and unconditional release, in accordance with the numerous calls of the international community in this direction.

Please accept, Madam Ambassador, the expression of my highest consideration.

Signature:

Name:

Address:

**TRADUCCIÓN DE LA CARTA**

 . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . , . . . de agosto de 2023

**Sra. Menna Rawlings DCMG**

Embajadora de la Gran Bretaña en Paris

35, rue du Faubourg St Honoré

75383 Paris Cedex 08

France

**Objeto: Jimmy Lai, figura emblemática pro democracia, en riesgo de morir en prisión**

Sra. Embajadora:

Conociendo los hechos a través de informaciones procedentes de la ACAT-Francia, he de hacerle saber mi viva inquietud por la situación de **Jimmy Lai**, ciudadano británico y figura emblemática pro democracia, perseguido por haber osado criticar las autoridades de Hong Kong y militar en favor de la libertad de prensa.

Ya condenado en diferentes ocasiones, y actualmente detenido de manera arbitraria, ha de ser juzgado de nuevo el próximo día 25 de setiembre de 2023, por dos infracciones a la reciente ley sobre la seguridad nacional en Hong Kong. Puede ser condenado a cadena perpetua por sus actividades. Tiene ya 75 años, y cualquiera que sea la pena pronunciada, está en riesgo de morir en la cárcel.

Le pido, pues, Sra. Embajadora, que en la medida de lo que le sea posible, quiera interceder rápidamente ante las autoridades correspondientes, para obtener su liberación inmediata y sin condiciones, conforme con las numerosas llamadas de la comunidad internacional en este sentido.

Reciba, Sra. Embajadora, mis más respetuosos saludos.

Firma:

Nombre:

Dirección: